

Universidad Nacional de Salta **FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456

"2024 - 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

"50 ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Un largo camino de saberes que transforman"



680-24



AGO 20247 Expediente Nº 12.065/23

VISTO la Resolución Nº CD-424/24 de esta Facultad, y;

CONSIDERANDO:

Que a través de la misma se designa a la Bromatóloga Maria del Pilar CORNEJO como JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS Regular con dedicación semiexclusiva para la asignatura BIOQUIMICA de la Carrera de Medicina de esta Facultad, a partir de la toma de posesión y por el término de cinco (5) años, conforme a lo establecido en el Artículo 48 del Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría.

Que la Bromatóloga Maria del Pilar CORNEJO tomó posesión de sus funciones en el cargo antes mencionado, el 22 de Julio de 2.024.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Dejar establecido que la Bromatóloga Maria del Pilar CORNEJO, D.N.I. Nº 23.749.877, tomó posesión en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación Semiexclusiva para la asignatura BIOQUIMICA de la Carrera de Medicina de esta Facultad, el 22 de Julio 2.024.

ARTÍCULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal para su consideración y demás efectos.-

am

ima

A ELINA CONDOR!

Secretaria Académica Mad de Cleneles de la Salud - UNSa

S ENRIQUE PORTAL

Deceno amiliad de Clansies de la Salud - UNSA